UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 23/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2015 - ID N° 300.024

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA

En la ciudad de Villarrica, a los 01 días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. José I. Arriola Jiménez, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Derlis Peña Troche, Jefe del Departamento de Patrimonio; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Julio César Irala Benítez, Funcionario Administrativo del Rectorado; Ing. Francisco Javier Rotela Céspedes con C.I. N° 2.343.398 en representación de la empresa Franci Electrodomésticos, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al procedimiento a **Contratación Directa N° 27/2015 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA - ID N° 300.024**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado seis (6) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO (RUC N° 2237441-8):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el propietario de la empresa, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta firmada por el propietario de la empresa, Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de entregas firmada por el propietario de la empresa, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada firmada por el propietario por el cual manifiesta aceptar los términos de la presente carta de invitación, de cumplir con las especificaciones técnicas y que cuenta con la capacidad técnica y solvencia económica para cumplir con la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma, Fotocopia simple de la Aclaración N° 1 del procedimiento a contratación firmada por el propietario, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 del procedimiento a contratación firmada por el propietario, Constancia N° 1.377.857 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario de la empresa, Fotocopia simple de la autorización de sub-distribución de la marca KYOCERA emitido por la empresa SHIROWASA CO SAIC a favor de Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo, Fotocopia simple de la autorización de distribuidor emitido por la empresa LEXMARK a favor de la empresa SED International, Fotocopia simple de la autorización de distribuidor de las marcas HEWLETT PACKARD, EPSON, SAMSUNG Y LESMARK emitido por la empresa SED INTERNATIONAL a favor de la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo.

   MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
   LOTE 1: Gs. 22.545.000.-
   LOTE 2: Gs. 9.920.000.-
   LOTE 3: Gs. 874.825.-
   LOTE 4: Gs. 1.787.500.-

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - Py

2. **TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR (RUC N° 3566496-7):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el propietario, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Fotocopia simple del RUC firmada por el propietario, Fotocopia simple del formulario de Pago de IVA correspondiente al mes de octubre de 2015, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente correspondiente al periodo 2014, Fotocopia simple de la Patente Comercial, Fotocopia simple de la Cédula de Identidad, Fotocopia simple de contrato correspondiente a trabajos realizados con una Institución Pública, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

   MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
   LOTE 1: No cotiza.-
   LOTE 2: No cotiza.-
   LOTE 3: No cotiza.-
   LOTE 4: Gs. 840.000.-

3. **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ (RUC N° 787858-3):** Presenta los siguientes documentos: Nota de autorización al Sr. Francisco Javier Rotela para participar del Acto de Apertura de sobres, Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el propietario de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el propietario de la empresa, Proforma de Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada el propietario de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Planilla de Especificaciones técnicas y Planilla de Plan de entregas de los bienes ofertados firmadas por el propietario, Constancia N° 1.376.644 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario de la empresa, Fotocopia simple de la autorización de Representante de la marca MULTIGRAPH emitido por la empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. a favor de la empresa FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López, Fotocopia simple de la Declaración de Originalidad de la marca MULTIGRAPH emitido por la empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. a favor de la empresa FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López, Fotocopia simple de la Declaración de Garantía de la marca MULTIGRAPH emitido por la empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. a favor de la empresa FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López, Fotocopia simple de la Capacidad de Suministro de la marca MULTIGRAPH emitido por la empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, Fotocopia simple correspondiente a los Registros de Marca y certificados del fabricante de la Marca Multigraph, Fotocopia simple del Informe de ensayo hecho por el INTN del bien

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - Py

ofertado, Fotocopia simple de la Resolución DNCP 2514/12 sobre originalidad de los productos de la marca Multigraph, Fotocopia simple de Constancias emitidas por Instituciones del Estado referentes al rendimiento de los productos de la marca Multigraph, Fotocopias simples de órdenes de compra y contratos correspondientes a trabajos realizados con instituciones del Estado, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 del procedimiento a contratación firmada por el propietario, Fotocopia simple de la Aclaración N° 1 del procedimiento a contratación firmada por el propietario.

MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
LOTE 1: No cotiza.-
LOTE 2: Gs. 6.240.000.-
LOTE 3: Gs. 997.500.-
LOTE 4: No cotiza.-

4. **PROVIN DE FÉLIX EDGARDO CANO (RUC N° 1355004-7):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el propietario de la empresa, Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados firmada por el propietario, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el propietario de la empresa, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 Inc "w" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes referentes al trabajo infantil, Fotocopia simple de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor emitida por la empresa Shirosawa Company S.A.I.C. a favor de la firma PROVIN, Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Propietario, Fotocopia simple de RUC del propietario, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple del Formulario de pago del IVA correspondiente al mes de Octubre de 2015, Fotocopia simple del comprobante de pago de Patente Comercial, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 y Aclaración N° 1 del proceso a contratación.

   MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
   LOTE 1: Gs. 10.997.073.-
   LOTE 2: Gs. 10.400.000.-
   LOTE 3: Gs. 1.168.475.-
   LOTE 4: Gs. 665.000.-

5. **OFFICE COMPU S.A. (RUC N° 80013316-1):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el Apoderado de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Apoderado de la empresa, Planilla de Especificaciones técnicas y Plan de entregas de los bienes ofertados firmada por el Apoderado de la empresa, Declaración Jurada firmada por el Apoderado de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 Inc "w" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el Apoderado por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes referentes al trabajo infantil, Constancia N° 1.377.853 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitido por la DNCP y firmada por el Apoderado de la empresa, Fotocopia simple de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor emitida por PS LINE a favor de Office Compu, Fotocopia autenticada de la autorización del fabricante emitida por LEXMARK a favor de PS LINE, Fotocopia simple de los certificados de cumplimiento de Normas ISO referentes a la marca Lexmark, Fotocopia autenticada del RUC de la empresa, Fotocopia autenticada de la constancia de RUC de la

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - Py

empresa, Fotocopia autenticada de la Escritura de Constitución de la empresa, Fotocopia autenticada de la Escritura de Modificación de Estatuto Social de la empresa, Fotocopia autenticada del Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria, Fotocopia autenticada de la Escritura de Poder Especial para representar otorgada por la empresa, Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad del apoderado, Fotocopia autenticada de la Planilla de situación de funcionarios emitida por la Secretaría de la Función Pública, Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Fotocopia autenticada de la Constancia de presentación de planillas laborales emitida por la Dirección General del Trabajo, Fotocopia autenticada del Comprobante de pago de Patente comercial, Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA correspondiente al mes de Octubre de 2015, Fotocopia autenticada del Certificado de cuenta bancaria emitido por Banco GNB, Fotocopia autenticada de la Planilla de Indices financieros, Fotocopia autenticada del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta periodo 2014, Fotocopia autenticada del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta periodo 2013, Fotocopia autenticada del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta periodo 2012, Fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodo 2013 – 2014, Fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodo 2012 – 2013, Fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodo 2011 – 2012, Fotocopia simple de Certificados, Contratos, Actas de recepción, Facturas y Notas de remisión referentes a trabajos realizados con Instituciones del Estado, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 y Aclaración N° 1 del procedimiento a contratación.

MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
LOTE 1: Gs. 24.299.730.-
LOTE 2: No cotiza.-
LOTE 3: No cotiza.-
LOTE 4: No cotiza.-

6. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. (RUC N° 80007525-0):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Información sobre el Oferente firmado por la Representante legal de la empresa, Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por la Representante legal de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por la Representante legal de la empresa, Planilla de Especificaciones técnicas y Plan de entregas de los bienes ofertados firmada por la Representante legal de la empresa, Constancia N° 1.377.725 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitido por la DNCP y firmada por la Representante legal de la empresa, Declaración Jurada firmada por la Representante legal de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por la Representante Legal de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor emitida por Lexmark a favor de la empresa ATC – Abboud Trading Corp, Fotocopia autenticada de la Escritura de Poder Especial otorgada a favor de la Representante legal de la empresa, Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad de la Representante legal de la empresa, Fotocopia autenticada de la Escritura de Constitución de Sociedad, Fotocopia autenticada de las Escrituras de Modificación de Estatutos Sociales, Fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Periodo 2011 – 2012, Fotocopia autenticada del Formulario de pago del Impuesto a la Renta del año 2012, Fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Periodo 2012 –

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - Py

2013, Fotocopia autenticada del Formulario de pago del Impuesto a la Renta del año 2013, Fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Periodo 2013 – 2014, Fotocopia autenticada del Formulario de pago del Impuesto a la Renta del año 2014, Currículum de empresa firmada por la Representante legal, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Fotocopia simple de la Constancia de presentación de planillas laborales, Fotocopia simple de Constancias, Contratos, Facturas y Notas de remisión correspondientes a provisión de bienes a instituciones del Estado, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 del procedimiento a contratación, Fotocopia simple de RUC de la empresa.

MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:

LOTE 1: Gs. 21.836.304.-

LOTE 2: No cotiza.-

LOTE 3: No cotiza.-

LOTE 4: No cotiza.-

Siendo las 11:30 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la UOC

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de UOC

Lic. Derlis Peña Troche
Jefe del Departamento de Patrimonio

Lic. Julio César Irala Benítez
Funcionario Administrativo del Rectorado

Ing. Francisco Javier Rotela Céspedes
Oferente – Franci Electrodomésticos

Ing. Javier Rotela
FRANCI Electrodomésticos
Coronel Oviedo - Py